

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
GALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVIII  
NUMERO 5713

PALMA DE MALLORCA  
LUNES 30 DE ENERO DE 1928

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Casos típicos

Lo ocurrido a Trotzki y camaradas es el caso típico de todas las revoluciones incubadas al calor del libertinaje. La historia se repite. Y así como los gusanos hartos de devorar el cadáver, acométense fieramente para devorarse unos a otros, de la misma manera los que, al grito de una mentida libertad, derrocaron instituciones e hicieron derramar sangre de numerosas víctimas, sin temor a ley divina ni humana, acaban por entablar la guerra entre sí para quedarse los que resten del exterminio, dueños absolutos de la situación, con un absolutismo más brutal que el que, en nombre de la libertad, derribaron.

Otro caso típico es el de negar su paternidad a las revoluciones los que las engendraron. Las revoluciones no son sino consecuencias naturales de determinados principios. Las revoluciones rusa con los crímenes de sus albores y las monstruosidades de su plenitud, es consecuencia lógica de los principios liberales que gentes que se llaman de orden y de paz sustentan con todo ardimiento.

No nació la revolución rusa por repentina generación espontánea. Ella, la revolución y como ella todas las revoluciones de nuestros tiempos—han tenido su preparación lenta, calculada, bien dispuesta. Las gentes liberales las han alimentado, las han cebado y al amparo de los gobiernos liberales les han crecido las uñas y los dientes... y esas gentes y esos gobiernos se han llenado de horror cuando la fiera descubrió su embozo y presentóse en la plaza pública a dar comienzo a su cruenta batalla. Pero la revolución, al obrar así, no

ha hecho más que llevar al terreno de las realidades los principios funestos del liberalismo. A la tan decantada libertad de hablar y de escribir y de pensar, porque no ha de seguir naturalísimamente la libertad de obrar, la libertad de poner en práctica las doctrinas de destrucción y de aventamiento de lo estatuido aun lo más santo? Claro está que los que se titulan liberales negarán su responsabilidad en tales consecuencias, pero, sin el menor esfuerzo mental, se echará de ver esa responsabilidad moral gravísima. El liberalismo armó la revolución de todas las armas «legales»; después ya cuidó la revolución de echar mano de su surtida panoplia «legal».

No pretendemos decir novedad alguna en estas líneas, pero, hay cosas que de puro, sabidas, parece que se olvidan y es necesario recordárselas de vez en cuando, y más en momentos como el presente en que la barbarie rusa experimenta un gran recrudescimiento; y en que determinada prensa de nuestro país intensifica su campaña para la implantación de un régimen estrictamente liberal. De libertad, dicen. Pero no es sino máscara engañosa. Porque la libertad verdadera es santa y es buena; amparadora de lo santo y de lo bueno. Si esos señores liberales son amantes de la verdadera libertad... ¿Por qué no se conmueven, por qué no se levantan airados contra los que en Méjico privan, por todos los medios, del uso de la libertad santa a los católicos?

Asomar la oreja... es otro caso típico de nuestros liberales.—F.

## «Societat Arqueológica Luliana»

Esta Sociedad celebró ayer los acostumbrados actos anuales.

A las once y media hubo misa en la capilla del sepulcro del Beato Ramón Lull (iglesia de San Francisco), celebrándola el P. Quetglas, T. O. R. ayudado por los colegiales de la Sapiencia.

Después de la misa se cantó un Te-Deum y luego un Responso.

La concurrencia fué muy numerosa, figurando entre ella distinguidas señoras extranjeras.

Terminados los actos religiosos, los señores socios se trasladaron al Museo Arqueológico Dicesano para celebrar la Junta General Reglamentaria.

La presidió el Vicepresidente de la Sociedad, don Pedro A. Sancho, por indisposición del Presidente, don Gabriel Llabrés.

Actuó de Secretario don Guillermo Forteza, por dimisión de don Pedro Sampol y Ripoll, que ocupaba dicho cargo.

Una vez leída el acta y con motivo de hacerse constar en la misma—y a ello no es ajena la dimisión del señor Secretario—ciertas manifestaciones referentes a determinado asunto relacionado con la reforma del reglamento, se promovió una discusión, acordándose nombrar una comisión—y así se hizo—para que estudie el asunto, interin se da por suspendida la Junta General.

El Presidente, señor Sancho, dedicó sentidas frases a la memoria del socio P. Francisco Salvá, del Oratorio, y del Rdo. don Juan Parera, que se distinguió por su cariño a los estudios históricos.

Don Guillermo Colom propuso, para que se tuviera en cuenta al reanudarse la suspendida Junta—y ello mereció el asentimiento de los presentes—se emitiera un entusiasta voto de gracias al socio que, cuando la cuestión de las escalinatas del Mirador, ocupaba la presidencia de la Junta Provincial de Monumentos, don José Ramis de Ayreflor y Sureda, por su conducta en este asunto.

Y seguidamente los asistentes abandonaron el local.

La Junta General se reanudará cuando la comisión nombrada haya cumplido su cometido.

## El alguacil, alguacilado

Leemos: «Cuando se encargó de la Alcaldía de la Villa y Corte el señor Semprún, leíamos en la prensa madrileña comentarios no muy favorables al criterio y táctica de aquel, de hacer consistir casi exclusivamente su actuación «alcaldesca» en imponer multas a troche y moche.

Por lo visto, el Alcalde no cejó en su empeño; y antojándosele sin duda los dedos huéspedes, y defraudaciones e inmoralidades todo lo que le rodeaba, no se detuvo en sus sospechas ni ante el propio ministro de Hacienda, ocasionando tal juicio temerario la destitución «ab irato», por el Gobierno; del señor Semprún, de la Alcaldía de Madrid.

...Y ahora resulta que el señor Semprún, «el Alcalde de las multas», ha incurrido en multa, que le ha sido impuesta por su sucesor, por no tener matriculado en el Ayuntamiento su propio automóvil.

¡El alguacil, alguacilado!

## La falta de trabajo en el ramo de albañiles

El sábado, poco después de la una de la tarde, una comisión del comité paritario de albañiles formada por don Antonio Moncada, presidente, y por los señores Ferratjans y Antem, vocales obrero y patrono, respectivamente, visitó al Gobernador civil enterándole de la falta de trabajo

que hay en el ramo de albañilería y del acuerdo tomado por el Comité paritario de recabar su apoyo para que en breve se comiencen las proyectadas obras de la Casa de Correos, del tunel para el ferrocarril del puerto y varias obras en el muelle.

El señor Llosas prometió a dichos comisionados hacer todo lo posible para conjurar tal crisis de trabajo, manifestándoles al propio tiempo que cree que en plazo muy breve se podrían empezar las obras del ferrocarril subterráneo al puerto.

## En la Congregación Mariana

Ayer tarde, en el salón de actos de las Congregaciones, tuvo lugar la anunciada velada.

Varios congregantes de la Sección Menor, declamaron bellas poesías, siendo muy aplaudidos.

En los intermedios se proyectaron varias películas.

Al final del acto, se procedió a la rifa que acostumbra celebrarse entre los Sres. Congregantes, resultando premiados los siguientes números; 1.º número 46 de la serie 30; 2.º número 52 serie 26; 3.º número 31 de la serie 77; 4.º número 12 de la serie 11 y 5.º número 29 de la serie 4.



El ilmo. Sr. D. José de Oleza y de España, a quien S. S. Pío XI, por Breve expedido en la Secretaría de Estado el 2 de diciembre último, nombró Caballero Comendador de la Orden de S. Gregorio el Magno, como eminente protector del templo parroquial en construcción dedicado al Corazón de Jesús, del Ensanche de esta Ciudad.

## Concierto

El «Orfeo Mallorquí» la entidad «nuestra» que tal vez patentice más su razón de ser, ya que no reduce su misión, como tantas otras, a ostentar su nombre de más o menos tradición y a nombrar y dimitir las juntas directivas, sino que constantemente, aunque a intervalos, ya que nuestro ambiente no se presta a más, da pruebas de ser un elemento que vive gracias al entusiasmo de todos los que lo forman, dió ayer noche, en el salón de actos de su local, que es el de los Padres Agustinos, un «Concierto repaso» en obsequio de sus protectores y familias de los coristas.

No es una ilusión de cariño que le profesamos el ver de cada vez como va aumentando el perfeccionamiento en sus ejecuciones, sino una realidad digna de toda alabanza, y de ello pueden estar satisfechos los coristas y agradecidos todos a su director, señor Ramis, que con su buen gusto,

que le enaltece, va puliendo la dicción del «Orfeo» y enriqueciendo su repertorio con obras selectas.

Ejecutaron el programa anunciado, que valió francas ovaciones a los ejecutantes, sobresaliendo especialmente en «La mort de l'escolá», la intensa composición de Nicolau que hace sentir tan hondamente, en la «Hivernenca», de nuestro gran intuitivo Noguera, en la «Sardana de les Monjes» y en la «Cançó de l'espadar», de Baltasar Samper.

Esta última, para nosotros, fué un estreno. No la oímos cuando se cantó por primera vez. Es una obra muy hermosa y suficiente para acreditar a su autor que sabe llevar al pentagrama, juntamente con los cantos populares, un buen gusto en la armonización y giros que realzan las melodías y las enriquecen.

Naturalmente que en la polifonía no se pueden conseguir los efectos de la instrumentación orquestal, ni sonoridades nuevas, pero en la manera de distribuir las voces son aciertos que demuestran su talento y escuela exquisita.

Entre grandes aplausos fué repetida como la «Sardana de las Monjes».

Buena parte de los aplausos corresponden al presidente del «Orfeo» el infatigable don Antonio Quintana.

P. B.

## Turismo

El próximo mes de Febrero el lujoso buque «Reina María Cristina», de la Compañía Trasatlántica, hará un crucero por el Mediterráneo visitando la Costa Azul, la isla de Córcega y Palma de Mallorca.

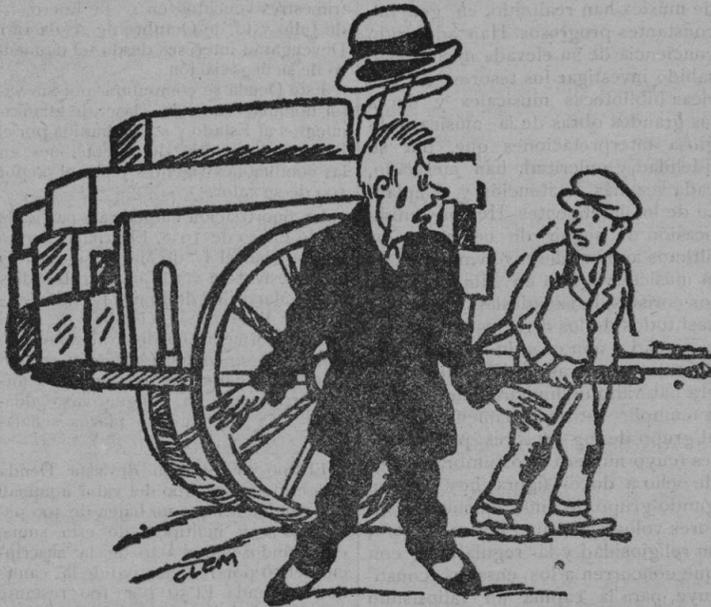
La salida de Barcelona de dicho buque está fijada para el próximo día 17.

## El tiempo

Nieve en las montañas

Anteayer aparecieron nevados varios montes de la cordillera norte, entre ellos el de «Massanella».

Durante el día de ayer, a pesar de lucir espléndido sol, se sintió bastante frío, el que se acentuó al anocheecer.



¡Buena paga!

—(El señor que ha ayudado a llevar el carro): Pero ¿no sabe tu amo lo que pesa esto para que lo lleves tú solo?  
—Sí, señor; pero me dijo que en la calle encontraría a algún imbécil que me ayudaría a arrastrarlo.

## Los viejos

Nos es posible olvidarlo; a fines del siglo pasado surgió en Madrid un grupo de jóvenes intelectuales e iconoclastas, que, para escalar fácilmente las cumbres de la popularidad y de la fama, apelaron al escándalo, a la campaña agresiva, a las extravagancias y a todas las piruetas y excentricidades imaginables, con el fin de destacarse, hacer ruido y atraer la atención del público pacífico e indiferente.

Una de las manifestaciones de aquella actitud—la más desagradable—fue la de acometer con audacia a los consagrados de la literatura, que habían conseguido una reputación a costa de muchos trabajos y de improbos esfuerzos.

Los iconoclastas emprendieron contra ellos una desaforada campaña de insultos, denuestos y difamaciones al grito de «Paso a la juventud! ¡Abajo los viejos!»

«Paso a la juventud! Pero ¿es que necesitaban derribar a los que ya habían llegado, para pasar ellos?»

«Paso a la juventud! Pero ¿es que pasaron? ¿Es que llegaron?»

Ahora podemos juzgar sin pasión, a través del tiempo y la distancia.

¿Qué hicieron los iconoclastas? ¿Qué labor han dejado? ¿Qué positivos valores han quedado de ellos?

Intentaron derribar, pero ¿y construir? ¿y crear?

Lo más triste, lo más dramático de todo es que aquellos jóvenes revolucionarios habían nacido «viejos»; todos estaban, al empezar la vida «apollados», «gastados», moralmente envejecidos.

Por eso, tal vez, odiaban la vejez; llevaban dentro, en el fondo de sus almas, la más espantosa, no la venerable de los años y la experiencia, sino la del escepticismo, la de la falta

de ideales, la del vacío espantoso de la negación.

¡Ellos, ellos eran los verdaderos «viejos», y no los consagrados ancianos que combatían!

Al cabo de los años, por uno de esos misteriosos fenómenos de la vida, hemos venido a parar... al triunfo de lo viejo.

Es curioso. Ahora estamos presenciando los grandes éxitos, las extraordinarias victorias de nuestra gloriosa antigüedad, el triunfo definitivo de la tradición.

¿Quién lo hubiera dicho hace treinta años?

¡Lo viejo—es decir, lo español, lo netamente español—se impone!

Lo viejo, lo profundamente viejo, triunfa y resplandece no sólo en España, sino en todo el mundo civilizado.

¡El viejo Calderón está remozando el teatro europeo! El gran abuelo, el «vejeterio» don Francisco Goya y Luciente, resulta el más joven, el más moderno, el más avanzado de todos los pintores del mundo.

Y... aun más cerca de nosotros, el patriarca de nuestra literatura, don Armando Palacio Valdés, es hoy la figura más llena de juventud y de vitalidad de las letras contemporáneas.

En fin, otro viejo, el gran Benavente, renueva sus laureles con una obra no ya juvenil, sino infantil.

Esta venerable vejez es la que tiene perenne juventud.

Y la vida, con estos actuales triunfos, parece que responde al grito aquel de los iconoclastas de fin de siglo: «Paso a la gloriosa vejez que conserva la juventud del espíritu! ¡Abajo la juventud envejecida!»

Luis León

Madrid.

escuelas de música religiosa, tanto públicas como privadas, en las que los futuros maestros de capilla reciben la fórmula artística adecuada. Esto permite esperar, que las capillas recientemente creadas contribuyan a dar a la música religiosa nuevos días de gloria y de esplendor.

El optimismo con que, puede ser considerado el problema de la música religiosa ha recibido solemne confirmación, con motivo del Congreso de música sacra, que tuvo lugar en Berlín durante la primavera pasada. La música religiosa es considerada hoy en Alemania como un importante factor de educación nacional. Bajo la experta presidencia de un eminente músico católico, el profesor Thiel, los trabajos del Congreso se distinguieron por su seriedad y elevación de tono. Participaron en él las más eminentes autoridades en música religiosa con que cuenta Alemania tales como Johannes Wolf y Cruzlitt, Peter Wagner y P. Sohner. El coro de la Catedral de Berlín ofrece ya, una garantía artística de primer orden, sin que por esto fueran inferiores las interpretaciones de otras masas corales que han tomado parte en los festivales. Los organistas Sittard de Hamburgo y Heitmann dieron nuevas pruebas de su arte consumado y, por todo ello, la impresión de conjunto que los congresistas se llevaron no se olvidará fácilmente.

Constituye en nuestra época un signo alentador ver como el progreso no queda exclusivamente circunscrito al campo de la técnica. Tenemos hombres capaces de avanzar con paso seguro por los caminos del ideal. Movido por nuevas energías e inspirándose en un sano sentido nacional, se encuentra hoy en pleno renacimiento, la música religiosa alemana.

A. Braun

Berlín.

## Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Negociación de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 y medio por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 21 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 y medio por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- B, de 2.500
- C, de 5.000
- D, de 12.500
- E, de 25.000
- F, de 50.000

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1928 y los intereses se abonarán, sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. Devengarán intereses desde el momento de su negociación.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1938. El primer sorteo tendrá lugar el 1.º de Marzo siguiente y los sucesivos se verificarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 98 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el 50 por 100 efectivo de la cantidad solicitada. El 50 por 100 restante se satisfará el día 2 de Julio próximo (por ser festivo el día 1.º); y en este acto se deducirá a los señores suscriptores, de la misma a pagar, el importe de los intereses, a razón del 4 y medio por 100 anual, devengados por el valor nominal del primer plazo pagado, a

Por final de temporada

Gran rebaja de precios  
Crespones superiores a mitad de precio  
Teas bligo a precio de coste

## LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 3 y 5  
MODISTERIA

BASTRERIA

ENTRADA LIBRE

contar desde el día de la suscripción (3 de Febrero) al 1.º de Julio.

En consecuencia de esto, el primer cupón a cobrar íntegro será el de 1.º de Octubre 1928.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 1.º de Julio, a razón del 5 por 100 anual.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado al efectuar el pago del segundo plazo, por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un minimum de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, tanto en Madrid como en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los primeros y el de la amortización de cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 3 de Febrero próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Palma 27 enero 1928.

El Secretario,  
Jaime Triay

## Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título, es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa».

El MISAL COTIDIANO es también excelente devocionario, pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 y 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».

MAIZ

## Concurso

Ateniéndome a lo dispuesto en el Real Decreto de 9 de Diciembre último y Real Orden de 16 del actual, invito a los señores comerciantes y representantes de maiz que me pasen ofertas para 100.500 kilogramos F. O. B. origen C. A. F. Palma, envasado o a granel, pago contra entrega de mercadería, significando serán preferidas las que puedan recibirse lo más pronto posible. Pueden serme presentadas hasta el día 30, inclusive, de este mes, por escrito y en mi domicilio, Sindicato, 191.

Palma de Mallorca 26 de Enero de 1928.

Miguel Falconer Ferragut.

## Sres. Representantes

Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud?

Ordene sean entregados a la Agencia

R. Buxó Labori—Castaños, 8

BARCELONA

Casa en Palma de Mallorca: B. Mulet

Berga.

## Tintas 3001 PELIKAN

Frascos de un litro, 7'50 pesetas; de medio litro, 4'50; de un cuarto de litro, 2'75; de un octavo de litro 1'75.

Especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 pts.

Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable, 275.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO,  
DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños. Inoloso en la época del destete y dantición. Es inofensivo y de gusto agradable.  
VENTA: Principales farmacias del mundo

## Desde Berlín

(De nuestro Corresponsal)

Decadencia y Renacimiento de la Música Religiosa

No puede ser más glorioso el pasado de la música religiosa. Los músicos y cantores de las Cortes del siglo XVI tocaban y cantaban casi exclusivamente en las iglesias y la mayoría de las obras de los compositores de música estaban consagradas al culto: En la edición completa de las obras de «palestrina», la música profana apenas ocupa una décima parte del total, mientras la religiosa absorbe por completo las nueve décimas. Durante el siglo XII, a pesar de la guerra de los Treinta años y de las plagas y epidemias que lo afligieron, floreció espléndidamente la música religiosa en toda Alemania, cuando nació la obra de «Juan Sebastián Bach», en cuyas creaciones se hallan claramente perceptibles los vestigios de la inspiración sacra. Al albor de el siglo XIX, la música religiosa triunfa todavía en las magostas creaciones de los dos «Haydn», «Mozart», «Beethoven», y «Schubert», pero a partir de aquel momento parece haberse agotado la vitalidad del arte musical sacro. El virus racionalista, que tantos estragos hizo en los primeros años de la pasada centuria y, la confiscación de los bienes de la Iglesia, parecieron por un momento haber herido de muerte al arte cristiano. El arte difícilmente florece, sino cuenta con una base de prosperidad y bienestar económicos.

Hubo, sin embargo, cultivadores abnegados, entre los que merece ser citado el maestro de capilla Schiolf que, copió innumerables tomos de la mejor música sacra con objeto de reponer los tesoros robados a la Iglesia. No es posible contemplar esos manuscritos guardados en la Biblioteca de la Catedral de Munich, sin que el espíritu se conmueva. Durante el pasado siglo, el arte religioso tiende a nutrirse de sus propias fórmulas, ya anticuadas, sin voluntad y acometividad. Es un período de tinieblas y de decadencia, alumbrado únicamente por algunos faros. En

Viena, Munich, y Dresde las capillas supieron mantenerse a buena altura, mientras en Regensburg se indicaba el movimiento de depuración musical, conocido bajo el nombre de «Cecilianismo», cuya influencia sobre la música religiosa de la época, fué considerable como estimulante del gusto por las antiguas formas. Este movimiento que podemos calificar de romántico tuvo como iniciadores, en el campo católico, Prosko y Habert y en el protestante a Wintorf, pero sin que ninguno de ellos pensara en la posibilidad de elevar la música religiosa a la altura de la profana.

Más de pronto se produjo un cambio inesperado e interesante. Durante los últimos veinte años las capillas de música han realizado, en general, constantes progresos. Han adquirido conciencia de su elevada misión, han sabido investigar los tesoros de sus ricas bibliotecas musicales y dar a las grandes obras de la música religiosa interpretaciones que, por su fidelidad y pulcritud, han merecido, cada vez más, la atención y el aplauso de los inteligentes. Hemos tenido ocasión de seguir de cerca en los últimos años el desenvolvimiento de la música religiosa en Munich. Allí, los coristas de las iglesias procedían casi todos de los diversos teatros de la ciudad y aun cuando su labor fuera, en muchos casos, digna de elogio, era natural que limitaran su esfuerzo a cumplir satisfactoriamente. Junto al grupo de los cantores profesionales (cuyo número acostumbra a ser de ocho a doce) figura hoy un segundo grupo de unos cincuenta cantores voluntarios que, por su número, su religiosidad y la regularidad con que concurren a los ensayos constituye, para la capilla un valiosísimo refuerzo. Estos han estudiado música y canto, ya en una escuela especial, ya en las clases de música que se dan en las escuelas secundarias de Alemania, o ya en lecciones particulares de canto. Son numerosas las

## De Mahón

D. José Riera Alemany

«El Bien Público», de Mahón, dice lo siguiente en su número del día 27:

«Hoy cesa por razón de edad, en el mando de esta provincia marítima, en cuya jefatura tan intensa como meritísima labor ha desarrollado nuestro distinguido amigo don José Riera Alemany, y para nosotros, constituye un deber impuesto por el estricto espíritu de justicia dedicar unas líneas al prestigioso marino, que en todos los órdenes de la vida ha laborado intensamente en bien de Menorca y de España con fervorosa devoción de hijo y de patriota.

Desde el año 98 en que se estableció en Menorca el señor Riera Alemany, su actividad no ha sido jamás desmentida. En aquella fecha comenzó sus trabajos, en el libro y desde la tribuna y en el terreno oficial para que esta isla ocupara en el orden marítimo militar el puesto que le corresponde y en nuestras columnas ha quedado patentizada siempre con meritisimos trabajos la labor patriótica del señor Riera Alemany al servicio exclusivo de las conveniencias de esta isla.

En la Jefatura del antiguo Arsenal que le proporcionó campo abierto para laborar en el orden militar y después en su actual destino que le puso en contacto con los problemas comerciales, industriales y de abastos no olvidó nunca el señor Riera y Alemany las conveniencias de Menorca, siendo constante preocupación suya mejorar las condiciones de la vida de la clase menesterosa, cooperando de manera activa y eficaz, posponiendo en ocasiones hondas convicciones, como en el caso de la pesca del bou, que asegurara el abastecimiento y economía en el mercado de abastos para favorecer a los humildes y contribuir a aliviar en lo posible los males de la aguda crisis de trabajo que ya hace largos días padecemos en Menorca.

En identidad de ideologías, nuestro diario al honrarnos con la colaboración del señor Riera Alemany, apreciada por nuestros antecesores y por nosotros, ha sabido siempre reconocer los méritos y prestigios del distinguido marino.

Al cesar hoy en el cargo, «El Bien Público» cumple un deber de cortesía, de justicia y de afecto al enviar su más afectuoso saludo al señor Riera Alemany, haciendo vo-

tes para que en la nueva vida que comienza halle la felicidad y ventura a que es acreedor por sus merecimientos y reiterándole las seguridades de nuestra consideración y más sincero afecto.

## Del accidente del «Monte Toro»

Pocos detalles podemos añadir a la información que publicamos ayer referente al accidente que en alta mar ocurrió al vapor «Monte Toro» que, a consecuencia de la avería sufrida, tuvo que entrar remolcado por el vapor «Ciudadela».

La avería, como dijimos, fué debida a la rotura del vástago de la válvula de transmisión de alta quedando por tanto el buque privado de sus propios medios y teniendo que solicitar el auxilio del vapor «Ciudadela», que regresaba de su viaje a Palma que realizaba con retraso debido a los temporales de estos pasados días.

El «Ciudadela» largó cables al «Monte Toro» y remolcándolo lo entró en nuestro puerto, demostrando los capitanes de ambos buques señores Arriandiaga y Estela su pericia siempre secundados admirablemente por las dotaciones de los dos buques.

Sensible es el accidente ocurrido ayer al «Monte Toro» y debido a causa fortuita, ya que hay que reconocer la buenísima voluntad que en el servicio de las líneas que le estaban encomendados ponían, cumpliendo con verdadero celo, el capitán señor Arriandiaga y la tripulación toda, sus deberes».

## El impuesto de utilidades a los funcionarios

En la «Gaceta» se publica un circular de la Dirección general de Rentas públicas a los ordenadores de pagos de todos los Ministerios, aclarando el artículo cuarto del decreto-ley de 15 de diciembre último, que preceptuó, refiriéndose a funcionarios de carácter público, la acumulación de utilidades siempre que reúnan las condiciones de ser fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento y sean percibidas por servicios anejos, derivados o complementarios del cargo o función que se desempeñe.

Las utilidades en general que no sean «sueldos» pueden, según la ley, ser eventuales o fijas.

Las eventuales, o sea aquellas que no sean fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento, tributarán siempre el 12 por 100.

Las fijas y periódicas pueden ser

acumulables o no al sueldo del funcionario.

Serán acumulables cuando se perciban por razón de un servicio o destino para cuyo ejercicio o nombramiento sea «precisa» la cualidad de funcionario público, del Estado o de Corporaciones oficiales.

Y no serán acumulables cuando se perciban por razón de un servicio o nombramiento libre; es decir, para los que no sea preciso tener la condición de funcionario.

## De Montuiri

Nueva escuela

El día 9 del actual inauguró en esta villa la nueva escuela pública de niños recientemente creada por R. O. de 12 de agosto pasado.

Interinamente la regenta el joven maestro de Manacor don Sebastián Perelló Lull.

La creación de tal escuela era de necesidad absoluta; pues una localidad de casi 4.000 habitantes no poseía más que un maestro nacional para atender a la educación y enseñanza de los niños.

Damos por ello las gracias a las autoridades que intervinieron en tal concesión y al nuevo maestro nuestra bienvenida.

## Dimisión del Alcalde

Después de cuatro años de acertado gobierno, ha dimitido su cargo el alcalde don Pablo Simeón de La Paz, quien a pesar de no ser natural de Montuiri, ha dado verdaderas pruebas de amor a este pueblo. Obras verificadas durante su desempeño de la alcaldía son: la creación de la Escuela pública antes dicha; la construcción de tres puentes sobre otros tantos torrentes que obstruían el paso a los caminos vecinales, y la construcción de un bello e higiénico Matadero Municipal.

Al mismo tiempo que le expresamos desde estas columnas nuestro agradecimiento por sus desvelos en bien del pueblo, sentimos vivamente tal dimisión, precisamente cuando iba a emprender otras obras de gran interés como es la edificación de la nueva Casa Consistorial y el nuevo edificio para escuelas.

Corresponsal

Montuiri, 28 de enero.

## Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Especificos y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Colón, 18, Perejil, 2.

## El Sant Evangeli

Concordia dels quatre Evangelistes

EDICION MALLORQUINA

Condiciones materiales: «El Sant Evangeli» es un bello libro que por su reducido tamaño (13'5 x 8 cm.) puede llevarse cómodamente en el bolsillo o en el bolso y está claramente impreso sobre excelente papel.

Precios en cartón: UNA peseta—En tela DOS

Depósito general: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Se halla de venta también en las librerías de GUASP (calle de Morey FRAU (calle de Jovellanos) y VANRELL (pas d'En Quint).

## Servicios de vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves, a las 21; y Sábado a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves a las 20'30 y Sábado, a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Viernes, a las 19.

De Valencia a Palma.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza.—Lunes, a las 11'00.

De Ibiza a Valencia.—Lunes, a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 9.

De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcudia.—Domingo a las 11'30.

De Alcudia a Mahón.—Lunes a las 5'30.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20'30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20'30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcudia.—Domingo a las 10.

De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 3'50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 1.º de cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 21 de cada mes a las 19.

De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

## Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON.

**ELIXIR GOMENOL CLIMENT**

**TOS CATARROS GRIPPE RESFRIADOS DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS**



Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 31

## La mujer fuerte

Novela

POR

D. GABINO TEJADO

De la Real Academia Española

pondió, ahogando un gemido:

—Sí, es verdad.

—En cuanto a lo demás—repuso doña Gertrudis—, la boda no ha de ser puñalada de picaro... Puedes tomarte el plazo que quieras; lo esencial era saber a qué atenernos...

—¡Mamá!

—Vamos, vamos, tranquilízate; desecha esos temores, hija mía. Vuélvete a tu piano, y no pienses más en el asunto.

Inés se retiró, en efecto, pero no al piano, sino a su cuarto, donde lloró amargamente, y de donde no quiso salir, alegando un pretexto decoroso, cuando pocas horas después, o por pura casualidad, o porque fué secretamente avisado, presentóse el joven Travieso en los salones de doña Gertrudis, de cuyos labios supo el dichoso fin de sus pretensiones.

—No podré tener el honor de

darla personalmente las gracias?—preguntó D. Rufino.

—Dice que la duele la cabeza... ¿qué quiere usted?... Timidez natural...

—Oh, sí, lo comprendo—replicó Travieso, procurando ocultar la poca gracia que aquel repentino dolor de cabeza le hacía, y levantándose para marcharse.

—Desde hoy es usted ya de casa lo dijo doña Gertrudis, despidiéndose de él con un expresivo apretón de manos.

—La hará usted dichosa, ¿no es verdad?—le dijo don Claudio, pasándole el brazo por el hombro.

Don Rufino se deshizo en cumplimientos y promesas; y dejando la casa de sus futuros suegros, dirigióse a la de un antiguo colega, amigo confidente de todos sus proyectos, con el cual anhelaba ya impacientemente departir para comunicarle el próspero suceso de sus negociaciones matrimoniales, y consultarle acerca de los planes futuros. Al subir la escalera, oyó retumbar un endiablado concierto de gritos y risotadas; que le hizo murmurar amostazado;

—Gente hay arriba... ¡demonio de Andrés!

Tiró, sin embargo, de la campanilla; abrieronle sin hacerla esperar, y sin más preámbulos colóse hacia

las habitaciones donde sonaba el ruido, en la primera de las cuales le aguardaba para recibirle su amigo Andrés, que le introdujo en una sala decorada lujosamente y ocupada a la sazón por media docena de mozalbetes rodeados a una mesa puesta en frente de la chimenea, y ocupándose alegres en vaciar una hermosa ¡ponchera donde hervieron suficiente a trastornar los cascos de una compañía de suizos. Andrés tomó a Rufino por la mano, y presentándolo con grotesca solemnidad al concurso, pudiendo a penas tenerse en pie, dijo con una especie de rugido aguardenjoso:

Aquí os presento al Napoleón de los calaveras, al rey de los especuladores, al terror de los maridos...

No sabemos adónde habría llegado el joven Andrés en tal enumeración de las excelencias del joven Travieso, si atajándole éste con un gesto imperioso y avinagrado, no le hubiera dicho arrastrándolo hacia el medio de la sala:

—Mira, borrachín; a ver si te desparas, porque tengo que hablarte de asuntos serios...

—¡Qué! ¿Ha ido ya tu tío el maestrante a dar cuenta de su mala vida al demonio?... ¿Tienes algún lance en ajuste?

—Tengo el diablo que te lleve...

maldito! Estás como una uva... Mañana volveré...

—Sí, sí... mañana, por la mañana temprano, con la fresca, trataremos los asuntos serios... Pero, mirá, lo que es ahora, ven a beber... que es lo que importa...

—No, no está hoy la mesa para picos...

—¡Caballeros!—dijo entonces Andrés volviéndose a los concurrentes, y trazando con sus pies una curva sobre la alfombra—. ¡Caballeros!... No, no me vais a creer... Rufino dice... dice... que hoy no bebe... porque tiene asuntos serios.

—O te callas, o te rompo la crisma—le dijo Travieso poniéndosele por delante...

—¡Bomba! ¡Bomba!—¡Que beba!

—¡Que beba!—¡Beber o morir!—exclamaron en discordante acento y con gritos bacanales todos los trincadores.

—No puede beber... se va a casar...

—Por Dios, cállate, Andrés le dijo Rufino con ánimo de vencerle por la súplica, ya que nada podía con la amenaza.

—¡Corriente!—respondió Andrés—. Me callaré... Pero bebe... o lo digo.

Travieso pensó entonces que el mejor medio de tapar la boca a la

imprudente charla de aquel beodo sería tomar parte en la broma, y llenando su copa, se la bebió de un sorbo. Debió de parecerle bien el recurso, pues repitió abundantemente las libaciones, y tal empeño formó en templarse por el tono de sus comensales, que a la media hora cantaba ya y bailaba por el mismo diapasón que ellos. Cuando Andrés, por entre las nieblas de su turca, hubo notado el nuevo temple de Travieso, prorrumpió en gritos de salvaje alegría.

—¡Así, así!—le dijo—. Eso es portarse en regla...

—¿Qué diablos de mosca te había picado que no querías beber, hombre?

—¿Yo?... ¿Yo no quería beber?... ¡Quia! respondió Rufino, echándose a los pechos la ponchera—. ¡Imposible!... Soy yo muy hombre para negarme a lances tan honrosos... No había más sino que... que tengo asuntos serios entre manos... ¡Sabréis cómo... Pero no, no... no quiero bebrearme.

Y diciendo esto, se tapó la boca con su propia mano, como para cerrar el paso a su misma imprudencia.

—Nada de misterios!—dijo Andrés, apoyándose con ambos codos

# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Desde Madrid

### La "Gaceta,"

Madrid, 28 (22'00)

#### El respeto a la tierra y sus frutos

La «Gaceta» publica una Real orden, cuya parte dispositiva dice así.

Primero. Por todas las autoridades gubernativas y municipales, en función de tales por la guardia civil y en general por todos los agentes que de aquélla dependan, se impondrá inflexiblemente el respeto a la tierra y sus frutos en favor de aquellos que ostenten el derecho, mientras éste no sea revocado por juez o tribunal competente y la de ejecución o fallo que debe ser amparado por la fuerza pública.

Segundo. Los autores de actos de invasión, violencia o destrucción de la propiedad serán inmediatamente detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente para la imposición de la pena judicial o sanción gubernativa a que se hubieran hecho acreedores.

Tercero. Las autoridades subalternas que exciten las pasiones en el sentido de disponer de la propiedad por medios ilegales a los que realmente por títulos legítimos ostenten el carácter de propietarios, así como aquellas otras autoridades que sean negligentes en la protección y defensa del derecho de propiedad, serán juzgadas con todo rigor, lo mismo en el orden judicial que en el gubernativo y disciplinario.

Cuarto. Del respeto a los guarda jurados y particulares y agentes de autoridad de todas clases serán especialmente salvaguardados, aplicando en todo caso las sanciones que por resistencia, desobediencia o atentado contra ellas hayan merecido los infractores.

Quinto.—Los gobernadores civiles remitirán con urgencia a la Dirección Social Agraria fichas con la mayor documentación e información posible de los casos que en sus respectivas provincias ofrezcan anomalía, señalando el aspecto jurídico de cada caso respecto a sentencias recaídas, inscripción en el registro de la propiedad, pago de contribuciones, tradiciones, usos prácticos y todo cuanto pueda tender a la formación de un juicio previo, pero lo más completo posible de cada uno de ellos, sin que la organización de este estudio entubie o difiera, sino por el contrario, mantenga y afirme el derecho y el respeto a la propiedad, tal como viene establecido, mientras no se resuelva en cada asunto cosa distinta por los tribunales competentes.

### La muerte

#### de Blasco Ibáñez

Madrid, 29 (1'00)

#### La noticia de su muerte

Menton.—A las tres media de esta madrugada, ha fallecido D. Vicente Blasco Ibáñez.

El entierro se efectuará en Menton.—Una disposición del escritor

Blasco Ibáñez ha dispuesto en su testamento que fuera enterrado en Menton.

#### La noticia del fallecimiento en Valencia

Valencia.—Aunque esperada, ha causado gran sentimiento la noticia

del fallecimiento de Blasco Ibáñez.

#### La noticia en París

París.—La noticia del fallecimiento de Blasco Ibáñez ha producido en los círculos literarios, periodísticos y políticos de izquierda, unánime sentimiento de pesar, cursándose a Menton infinidad de telegramas.

La noticia ha sido conocida por los periódicos de este mediodía, a la que dedican gran extensión.

### De Marruecos

Madrid, 28 (1'00)

#### Grandes temporales en Larache

Larache.—Reina gran temporal en toda la zona.

El vapor correo que llegó procedente de Cádiz, ante la imposibilidad de desembarcar los pasajeros y la carga que llevaba para esta plaza, zarpó del puerto esperando amaine el fuerte temporal reinante.

#### Viaje aplazado

Ceuta.—El general Souza ha aplazado su viaje a la Península, hasta que mejore el estado del mar.

### La Bolsa

Madrid, 29 (1'00)

#### Cotización del sábado

Interior contado.	71'75
Interior fin de mes.	00'00
Amortización 5 por 100.	94'10
Amortización 4 por 100.	86'50
Banco de España.	592'00
Compañía Tabacalera.	204'00
Francos.	23'05
Libras.	28'66
Exterior.	86'10
Marcos oro.	0'00
Liras.	31'00
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00
Francos belgas.	00'00
Pesos argentinos.	0'00
Nortes 6 por 100.	000'00

### Política

Madrid, 29 (1'00)

#### Banquete diplomático

Anoche, en el Ministerio de Estado, se celebró un banquete para solemnizar la firma de los convenios entre España y Alemania y Chile.

A los postres, el general Primo de Rivera pronunció breve brindis, haciendo votos por la prosperidad de dichas naciones, dedicando caluroso saludo a los jefes de Estado de las mismas.

Los ministros de Alemania y Chile le contestaron agradeciéndole el agasajo y haciendo votos por la prosperidad de España y de la Real Familia.

#### Obsequio

El marqués de Estella obsequió a los ministros plenipotenciarios de Alemania y Chile con sendas plumas de oro, con la fecha de la firma de los convenios grabada en las mismas.

### De Provincias

Madrid, 29 (1'00)

Soria.—Roban una caja de caudales, pero no pueden abrirla

Soria.—La noche última penetraron ladrones en las oficinas del ferrocarril Santander-Mediterráneo, llevándose la caja de caudales, que ha sido encontrada abandonada en las proximidades del sitio llamado Tala-verón, a 200 metros del lugar del robo.

Contenía la cantidad de 72.000 pesetas.

Los ladrones no pudieron abrirla.

#### Vigo.—Un regalo del Rey

Vigo.—El Rey ha regalado a la iglesia parroquial de Hio un precioso cáliz de oro y plata que lleva grabada en latín una inscripción que dice «Alfonso XIII, Rey de España, al Rey de los Reyes».

Almería.—Horroroso temporal en el mar.—Se teme que se hayan ahogado varios marineros

Almería.—El temporal en el mar es imponente.

El laúd «Francisco Gil» recogió 22 hombres de una embarcación que se hundió.

Un radio del vapor «Mariscal Lyautey» anuncia que ha recogido cuatro naufragos en estas costas y que los conduce a Tánger.

Almería.—Las víctimas de un accidente de aviación

Almería.—Han sido identificados los cadáveres de los ocupantes de un avión que ayer sufrió un accidente.

El piloto, que salió despedido del aparato, se llamaba Pierre León y el pasajero Víctor Bretón, comandante de Artillería de la región de Marruqués y caballero de la Legión de Honor.

Este último se dirigía a Tolouse, requerido por su esposa por estar gravemente enferma su señora madre.

### De Palacio

Madrid 29 (1'00)

#### El Rey regresará el miércoles

El miércoles de la próxima semana, regresará a Madrid, procedente del coto de Doñana, Su Majestad el Rey.

El sábado de dicha semana presidirá, en los terrenos de la Moncloa, una reunión de la Junta constructiva de la Ciudad Universitaria.

### El impuesto de utilidades

Madrid 29 (1'00)

El Presidente dice a los comisionados obreros que es imposible suspender ni modificar la aplicación del Decreto Ley, sobre utilidades

En la Oficina de información y censura, han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Entre las numerosas personas y representaciones que acudieron ayer a la Presidencia del Consejo, fueron recibidas por el jefe del Gobierno una comisión de la Federación de Contramaestres «El Radium», y otra de la Asociación Obrera de la Prensa Diaria, ambas de Barcelona, y con el propósito de exponer al presidente los daños que, a juicio de ellos, se derivan de la aplicación del precepto de la ley de utilidades, que grava con el 3'50 por ciento los jornales que alcanzan un límite de tres mil doscientas cincuenta pesetas anuales.

El jefe del Gobierno escuchó a dichas comisiones con detenimiento y recogió informes del funcionamiento y relaciones entre el capital y el trabajo en la industria fabril, de los que ha solicitado una ampliación para estudiarlo y atenderlo, en lo que tengan de justo, mediante el debido contraste con la opinión de personas doctas en la materia.

De tal estudio acaso puedan deducirse en su día transformaciones y modalidades del impuesto, que sin

descargar al obrero que alcanza cierto sueldo, (ciertamente insuficiente para la vida, como para la mayoría de los funcionarios civiles, militares, clero, pensionistas, magisterio), de la obligación ciudadana de contribuir a las cargas del Estado en buena parte, cuya aplicación al mantenimiento de la producción y otras atenciones, hagan más fácil el cobro de los impuestos que se señalan.

Al mismo tiempo el jefe del Gobierno, les habló de la imposibilidad de suspender ni modificar, por ahora, la aplicación del decreto ley, que sobre considerarlo justo y acertado, hay razones de moral, en relación con las demás clases contribuyentes para mantenerlo, y porque, además, sabe se ha iniciado una campaña de tonos violentos en Barcelona, ante la cual el Gobierno se ve obligado antes que nada a sostener el principio de autoridad, respecto a lo cual ha dado categóricas instrucciones a las autoridades.

El Gobierno, decidido a llevar a la legislación del Trabajo, las mejoras posibles, no lo está menos a considerar que los obreros no pueden estar exentos de obligaciones sociales y cargas fiscales, más que los que perciban jornales por bajo del tipo marcado.

Es de reconocer que las personas que componían la comisión recibida por el presidente se han producido en términos de razón y compostura, que predisponen mucho en su favor, pero no han podido llevarle a la modificación de un madurado criterio de Gobierno, que tiene sólidos fundamentos, además del de equidad fiscal, para ser mantenido.

El Gobierno espera que las organizaciones obreras tendrán capacidad para estudiar los problemas políticos y económicos nacionales y habrán aceptar en la misma parte de ella a que afecta el sacrificio que representa esta nueva disposición que seguramente facilitará el cambio que ha de conducir a la más pronta implantación de reformas sociales que el Ministerio del Trabajo estudia y que han de fundarse no sólo en la existencia de recursos indispensables para ello, sino en la delimitación de la condición jurídica del obrero, para quien no puede ser todo protección y derecho, sin la contrapartida de deberes a cumplir, que es lo que coadjuntamente define al elemento ciudadano».

### Noticias varias

Madrid, 28 (22'00)

#### Los gastos originados por los internados alemanes del Camerón

El Gobierno alemán ha pagado el primer plazo de los gastos causados en España por la internación de sus súbditos que se hallaban en el Camerón al estallar la guerra, que asciende a tres millones de marcos oro.

Además, tiene ya anunciado el pago del segundo plazo.

#### La Junta General de Acción Católica

La Junta Central de Acción Católica visitó al cardenal Primado, quien confirmó en los cargos a todos sus miembros.

Anunció que continuaría la obra del cardenal Reig.

—Mi misión—añadió—no es dar

nuevas normas ni modificar las establecidas.

Si el tiempo, dentro de dos, de tres o de cinco años, aconsejara alguna modificación, entonces se introduciría.

Mientras tanto, mi programa es: hacer yo y procurar que hagan también los otros.

Terminó manifestando el cardenal, que tardaría unos días en celebrarse otra nueva reunión de la Junta, mientras él ordena sus ocupaciones apremiantes y urgentes de estos primeros días y se orienta sobre el estado actual de las obras de Acción Católica

#### Expectación por el match Paulino Uzcudún-Romero

Méjico.—Ya se han recaudado en taquilla para el match en que tomará parte Paulino Uzcudun, unos veinte mil dólares.

La colonia vasca ha adquirido mil setecientas localidades.

Los organizadores declaran que creen que se reunirán unos cincuenta mil espectadores.

Las apuestas se inclinan algo en favor de Paulino.

Madrid, 29 (1'00)

#### El Conde de Vallellano en la Casa del Estudiante

Ayer tarde, en la Casa del Estudiante, el conde de Vallellano dió su anunciada conferencia sobre el «Régimen de gobierno en las grandes ciudades».

Evocó la figura de D. Antonio Maura, como gobernante.

Se extendió en consideraciones, justificando la necesidad de contrarrestar el éxodo de los campesinos hacia las ciudades.

Abogó por la agricultura, que es fuente de riqueza y salvaguardia de toda nación.

El conferenciante fué calurosamente aplaudido por los asistentes.

#### Nuevo asambleísta

Ha sido nombrado miembro de la Asamblea Nacional el vocal de el Comisión Codificadora D. Antonio Ubierna.

#### La salud de «Azorín»

Ayer tarde corrió el rumor de que se hallaba gravemente enfermo «Azorín».

El rumor resultó infundado, pues si bien hace días que se encuentra delicado, ha experimentado una gran mejoría.

### Desde Barcelona

(POR CORREO)

#### Importante contrabando aprehendido

Descubierto un alijo clandestino en la playa del sitio conocido por «El Vidriol», fueron aprehendidos 30 bultos de tabaco de contrabando con 2.940 libras de las marcas «Gener», «Partagás» y «Competidora»; 1.311 encendedores automáticos marca «Thorens» del último modelo; una embarcación y tres reos.

#### Amago de incendio a bordo de un vapor

Ayer a última hora de la tarde inicióse fuego en una de las bodegas del vapor «Juan Maragall», anclado en nuestro puerto, el cual se halla atracado en el muelle de Poniente descargando una partida de carbón mineral que trajo de Inglaterra.

A las llamadas de auxilio acudie-

ron los bomberos del retén de las Obras del Puerto, consiguiendo extinguir el fuego a los pocos momentos de haberse iniciado.

### Los obreros y el impuesto de utilidades

Al recibir esta tarde el gobernador civil a los periodistas les dijo que no habían admitido los jornales los obreros de las fábricas de vidrio de los señores Lligé, sita en la calle de Villadomat, y los de la fumistería Preckler.

Añadió el general Miláns del Bosch que las impresiones que tenía eran que el Gobierno está dispuesto a mantener el cumplimiento del Real decreto referente al impuesto de utilidades, atendiendo las reclamaciones justas que se le hagan.

Barcelona, 28 enero, 1928.

### (POR TELEGRAFO)

Barcelona, 30 (9:00)

### El campeonato de futbol.—El «Barcelona» campeón

En el campo de Las Cortes se celebró ayer el partido final de campeonato entre los equipos «Barcelona» y «Europa».

Venció el «Barcelona» por uno a cero, quedando así proclamado campeón de Cataluña.

### La Santa Misión

Comenzó ayer la Santa Misión en la parroquia de Santa Mónica, celebrándose como primer acto, solemne procesión para ir a recoger la imagen de Jesús Crucificado que existe en el palacio del Conde de Güell.

En la Misión toman parte los Misioneros PP. Cirilo de Montaner, Juan Blanch y José Sirvet, Religiosos del Sagrado Corazón de María.

Palou y Gari

## En la Real Academia de Medicina

### Sesión inaugural de curso.—Memoria —El Dr. Moner lee el discurso de apertura

Ayer, por la mañana, a las doce, celebró la Real Academia de Medicina y Cirujía, de esta ciudad, la sesión inaugural del curso académico del año actual.

Presidió el acto el Alcalde, señor Aguiló y Valenti, sentándose a su derecha el Coronel de Sanidad señor Onsaló, quien representaba al Capitán general; el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Magistral, en representación del Prelado, y el Diputado provincial don Pedro Alou, y a su izquierda, el Presidente de la Diputación; y a su izquierda, el Presidente de la Real Academia de Medicina, don Gabriel Oliver, y el Delegado Gubernativo, señor Martínez Guillén, llevando la representación del Gobernador civil.

Ocuparon los restantes puestos los académicos señores don Ramón Rotger (secretario, a cuyo cargo estaba la lectura de la memoria del año anterior), don Emilio Darder, don Bernardo Obrador, don Juan Valenzuela, don Antonio Moner, (quien debía pronunciar el discurso de apertura), don Bartolomé Vanrell, don Jaime Font y Monteros y don Tomás Darder.

Asistieron a la sesión don Juan Delgado, Comandante de Marina; el Presidente de la Cruz Roja de Santa Catalina don Pedro Canet; los médicos don Bartolomé Vanrell (hijo), don Pedro Alorda, don José Anguera y don Pedro Alcover Sureda y el veterinario don Buenaventura Barceló.

Abierta la sesión por el Alcalde, el secretario de la Corporación señor Rotger dió lectura a la memoria del año anterior, en la cual con brillante estilo analizó la labor realizada por la Academia durante ese lapso de tiempo.

Dió cuenta detallada del movimiento ocurrido, libros recibidos, relaciones de la Academia con otros centros, sesiones celebradas, trabajos presentados, etc. etc.

Hizo después un juicio crítico y

acabado resumen sobrecuantos trabajos habían sido presentados por los señores Académicos y terminó recordando la recepción celebrada para la toma de posesión del académico don Juan Gamundí, al que elogió cumplidamente.

Finalizada la lectura de la memoria, se levantó a pronunciar el discurso de apertura el académico doctor Moner Giral, especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oído, quien desarrolló el tema:

«Complicaciones intracraniales en las otitis supuradas».

Tras un breve preámbulo en el que dijo que en cumplimiento de su deber y por corresponderle por antigüedad es por lo que tenía el honor de dar lectura a su modesto trabajo con el cual se inauguraba el curso actual de la Real Academia de Medicina y Cirujía, empezó, el notable especialista, su labor, manifestando que la elección de tema había sido una preocupación para él, pues dedicado única y exclusivamente a la otorinolaringología, el campo no era muy extenso para encontrar en él un asunto interesante; por ello, añadió, elegí este tema puesto que las «complicaciones intracraniales en las otitis supuradas» tanto las vemos los especialistas como los internistas y el éxito de la curación de todas ellas está en la cirugía.

De la rapidez en el diagnóstico y en la intervención depende que el enfermo cure o sucumba rápidamente y muchas veces, por desgracia nos encontramos ante complicaciones en que nada podemos hacer aún obrando sin pérdida de tiempo.

Pasó a continuación a tratar con gran extensión y profundos conocimientos del tema abordado, detallando las diferentes maneras de presentarse estas complicaciones y leyes generales a que obedecen, manifestando influyen en estas enfermedades el sexo, la edad, el oído infectado y la forma del cráneo, diciendo que sobre estas complicaciones cerebrales las estadísticas acusan el doble de hombres que de mujeres.

Trató luego de la forma y manera en que se debe operar en estas enfermedades haciendo una minuciosa relación de todas ellas.

Describió después las infecciones del exterior al interior del cráneo haciendo el doctor Moner una descripción detalladísima de las principales enfermedades y tratamiento de cada una de ellas y diferentes maneras en que se deben hacer las intervenciones quirúrgicas.

Terminó su documentado y docto trabajo diciendo que al querer tratar de todas las complicaciones intracraniales en la otitis supurada había tenido que hacerlo muy rápidamente, sin poderles dedicar, dijo, la extensión que por su importancia se merecen; pero creo que con lo dicho ya es suficiente para que comprendamos que una supuración de oído, por banal que sea, es una enfermedad grave, cuyo pronóstico debe ser siempre reservado porque sus complicaciones son complicaciones que matan, y matan con igual rapidez en las complicaciones de las otitis agudas como en las supuraciones crónicas.

Al terminar los doctores Rotger y Moner sus respectivos trabajos fueron muy aplaudidos.

Terminó dicho acto declarando el Alcalde, señor Aguiló, en nombre del Rey, abierto el curso académico a continuación de lo cual el Presidente de la Academia señor Oliver, en nombre de la Corporación agradeció la asistencia de los que con su presencia habían honrado dicho acto.

## Vida deportiva

### De futbol.—Los encuentros de ayer

En el campo del «Constancia» de Inca, Club afiliado a la Federación Balear, se celebró ayer domingo el partido de desempate entre los primeros teams del «Alfonso XIII» y «Sóller F. C.», para la Copa regalada en este torneo por el príncipe egipcio Salah-Din-Fouad.

El encuentro fué presenciado por numerosísima concurrencia.

Resultó vencedor en este último partido, adjudicándose la Copa que

le fué entregada por el propio príncipe egipcio, el team alfonsino, que logró marcar dos goal a uno al equipo contrincante.

Marcaron los goals por la Real, Martínez Sagi y Hernández, este último de penalty, y por el Sóller, Saura, al tirarse un freck-kik contra el «Alfonso».

El arbitraje, a cargo de Campins, socio del «Constancia», fué muy acertado.

En el campo del «Alfonso XIII», se celebró ayer un partido entre los primeros teams del «Mediterráneo» y «Regional».

El encuentro que fué muy interesante, terminó con la victoria del «Regional» por dos goals a uno.

En el campo del «Balears» se celebró el encuentro entre los clubs Mallorquí y «España».

Resultó vencedor el «Mallorquí».

### Ciclismo.—Una brillante carrera de Pucovi

En el Velódromo de Tirador, con asistencia de numeroso público, se celebraron ayer tarde las anunciadas carreras ciclistas, amenizando el espectáculo la banda de música «La Aldeana».

Efectuado el desfile obligatorio en el que participaron 16 corredores, se efectuó la carrera por «sprints» para corredores de tercera categoría y neófitos, quedando vencedores:

1.º Pou, 2.º Rigo, 3.º Vich y 4.º Gual.

A continuación se efectuó la carrera de persecución a la italiana, exclusiva para corredores de primera y segunda categoría.

Con los corredores inscritos que eran seis, se formaron por el Jurado dos equipos, corriendo en uno Bover, Juan y Morey y en el otro Pons, Pastor y Salvá, efectuando la salida a meta partida.

En los dos equipos el corredor que llevaba el tren efectuaba tres vueltas y se retiraba, haciéndolo así en ambos equipos los corredores Juan y Morey por un lado y Pastor y Salvá, dejando pista a Pons y Bover quienes tenían que cubrir diez vueltas más.

Si un equipo alcanzaba al otro, éste perdía la carrera y si no, se proclamaba vencedor al equipo cuyo último corredor alcanzase ventaja a su contrario.

La carrera fué ganada por Pons sobre Bover, quien mantuvo una ventaja de un cuarto de vueltas que Bover solo con él en las diez últimas vueltas no le logró desquitar.

Después se celebró el sensacional match de medio fondo en el que tomaron parte Ali Nefatti, entrenado por Pascual; Julián Español, entrenado por Faura y Gaspar Pucovi, entrenado por Serra. Distancia 60 kilómetros (180 vueltas).

Premios: — 900, 600 y 300 pesetas.

La carrera fué verdaderamente interesante siendo de ella una revelación la actuación de Pucovi que hizo ayer una brillantísima exhibición de sus facultades.

La carrera, de la cual hoy, la falta de espacio nos impide dar cumplidos detalles, fué ganada por «Español» por tres vueltas de ventaja sobre Pucovi y once sobre Ali Nefatti.

Pucovi mantuvo durante casi toda la carrera la supremacía marchando a la cabeza de los tres corredores hasta que sólo faltaban 43 vueltas para terminar, que fué cuando «Español» a quien creemos superior en condiciones a Pucovi, le pasó por primera vez.

Como esta pasada se hiciese por la izquierda del corredor que iba a la cabeza o sea Pucovi el público protestó creyendo no era legal por lo que el Jurado tuvo que hacer constar, mediante pizarra que el artículo 71 así lo permitía.

Español cubrió el recorrido en una hora, cuatro minutos 25 2/5.

Pucovi fué obligado, por su carrera, a dar una vuelta de honor a la pista, siendo ovacionado justamente, pues hizo estupendísimas vueltas, algunas de ellas codo a codo con Español, verdaderamente notables.

Terminaron las carreras con la de consolación hecha por Sansó y Mestres que entraron por el orden indicado.

## Casa de la Villa

### La crisis del trabajo

El sábado visitó al Alcalde, señor Aguiló, una comisión del Comité paritario del ramo de albañiles formada por los señores don Antonio Monca, Presidente; el patrono señor Antem y el obrero señor Ferretjans como vocales, para solicitar del Ayuntamiento se promuevan algunas obras, indicando entre otras que se ordene la terminación de las aceras del ensanche, el cierre de solares y que se autorice el revoque y blanqueo de fachadas dispensando a los propietarios del pago del arbitrio correspondiente.

El Alcalde prometió atendería estas indicaciones y pondrá a la consideración de la Permanente estas cuestiones indicándoles también que para aliviar en lo posible esta cuestión de la crisis del trabajo el martes (mañana) darían comienzo las obras para la terminación del nuevo Almacén Municipal.

Los comisionados salieron muy satisfechos de esta entrevista.

### La municipalización de la leche.—El arbitrio de las carnes

El teniente Alcalde, señor Barceló y Mir, hablando el sábado con los periodistas nos manifestó que por la Comisión que entiende en el proyecto de la municipalización de la leche se seguía estudiando con cariño este asunto así como también el real decreto modificando algunos artículos del Estatuto Municipal sobre el arbitrio de carnes.

## Notas de Sociedad

### Bautizo

Ha recibido las aguas bautismales la encantadora niña, hija de los distinguidos esposos el ingeniero Director de Vías y Obras provinciales don Antonio Parietti y doña Magdalena Lliteras.

Se le impuso el nombre de María.

### De viaje

—De Alicante han llegado hoy, en el «Jorge Juan», don Lorenzo Vicens, don Pedro Antonio Martí, don Isidro Abellanet y don Joaquín Cheza.

—Para Tarragona salieron ayer, en el «Jaime II», don Francisco Armengol y don Luis Pascual.

—Ayer llegaron de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don José Bley, don Antonio Torres, don Cesar Walters, don Mario Gallardo, don Jorge Ayatan, don Mariano Serra, don Jaime Ribas, el fabricante de sedas don Federico Alabern, don Salvador Riera, el redactor de «La Última Hora» don Manuel Tous, don Miguel Moner y don Gabriel Riera.

También llegaron don Jaime Comas, don Bartolomé Cabrer, don Magín Raventós, el radiotelegrafista don Antonio Bascuñana, el propietario don Lorenzo Roses, don Guillermo Puerto y don José Oliver.

Igualmente llegaron don Manuel Llofríu, don Pedro García y don Luis Perin, el delegado del servicio de abonos de Porto Pi don Ramón Ferrer.

Para Barcelona salieron anteanoche, don Ramón Barols, el oficial del ejército don Emilio Morales, don Marcial García, don Miguel Munné e hija, el Dr. Theodor y señora, don Antonio Marqués, don Ildefonso Sánchez y el comerciante don Enrique Sánchez.

Igualmente salieron el comandante de artillería don Ramón Taix, don Juan Cerdá y señora, don Luis Canals, don Agustín Pascual, don Lorenzo Serra, don Ildefonso de Deu, don Juan Capó y don Luis Fernández.

### Petición de mano

Por la señora doña Ana Pérez viuda de Le Senne, y para su hijo nuestro estimado amigo don Ignacio, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Matilde Porcel y Zanoguera.

La boda se celebrará en breve.

### Fallecimientos

Con profundo dolor hemos recibido la triste noticia de la muerte de nuestro estimado amigo y corresponsal de CORREO DE MALLORCA en Valencia, don Juan Artieda París, que falleció en dicha ciudad el día 23 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su muerte, que fué la edificante muerte del católico ejemplar, ha sido sentidísima en Valencia, donde el finado gozaba de gran aprecio, que se puso de relieve en el entierro, acto que se vió concurridísimo.

Mañana publicaremos sentido artículo necrológico que, hemos recibido del

M. I. señor don Enrique Ibáñez Rizo, entrañable amigo del difunto.

A. E. R. I. P. A.

Enviamos a la familia del finado, especialmente a su afligida esposa, doña María del Campo Doiz y Monjón, e hijos, la expresión de nuestro hondo pésame.

### Nombramiento

Con satisfacción nos enteramos de que, por R. O. de 25 de los corrientes, ha sido nombrado Capellán de honor honorario de S. M. el Rey, nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Enrique Ibáñez Rizo, Canónigo Chantre de nuestra Catedral.

Reciba nuestra afectuosa felicitación.

## Telegramas de esta mañana

Madrid 30 (10:00)

### LAS NEGOCIACIONES DE TÁNGER

Una nota oficiosa declara que las negociaciones de Tánger siguen su tramitación sin haber variado las cosas de cómo estaban al principio de verano. Las versiones de próxima y venturosa terminación no tienen carácter oficial, siendo recogidas por la Prensa extranjera, generalmente francesa.

### NEVADAS

Ayer, en Madrid y alguna otra provincia cayeron copiosas nevadas, siendo el temporal general en toda la costa.

### PARTIDO DE FUTBOL

Resultados de los partidos celebrados ayer:

Queda el Barcelona campeón de Cataluña; el Iberia, campeón de Aragón; el Oviédo, campeón de Asturias; el Betis, campeón de Andalucía. El Deportivo Alavés derrotó al Arenas, de Bilbao.

### UZCUDUN DEJA K. O.

### A ROMERO ROJAS

Méjico.—Cincuenta mil personas presenciaron el combate entre Paulino y Romero Rojas. Empezó igualado, pero en el segundo asalto mostró Paulino su superioridad; a los pocos segundos del tercer asalto, Paulino derribó a su contrario poniéndole k. o. Uzcudun fué aclamado, especialmente por la colonia española.

### EL FALLECIMIENTO

### DE BLASCO IBÁÑEZ

Mentón.—Han llegado muchas personas para visitar el cadáver de Blasco Ibáñez. Se han recibido centenares de telegramas, especialmente de América. Herriot ha anunciado su propósito de asistir a los funerales.

El entierro será humilde por disposición del finado, y pasado el tiempo reglamentario los restos serán trasladados a Valencia.

Al carrer de la CADENA n.º 7 ha quedat establerta novament la

## Tenda de Calçat

tan anomenada a Ciutat de Mallorca

## Libros de ventas

### MODELO OFICIAL

De 100 páginas con espacio para anotar 2.100 operaciones y un impreso para solicitar de Hacienda la legalización del libro

Impreso a varias tintas: 3'00 pesetas  
De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

## LA JAVA

COLON—34

### ARTICULO PARA REGALO

Recención constante de las últimas CREACIONES de  
Londres—París—Viena  
Praga y Berlín

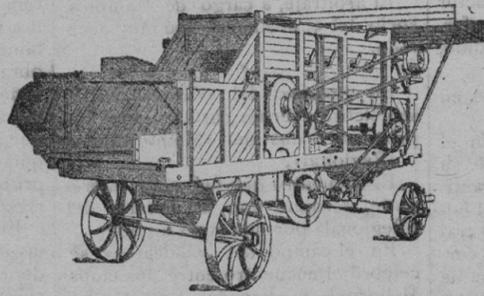
Precios de Reclamo

LA JAVA

Colón, 34

# AGRICULTORES

Antes de adquirir su trilladora vean Vdes. uno de los tres tipos de TRILLADORA AJURIA que le resolverá el problema de la penosa tarea de la trilla.



En la próxima campaña se verá trabajar en nuestros campos mallorquines.  
Detalles y Presupuestos gratis

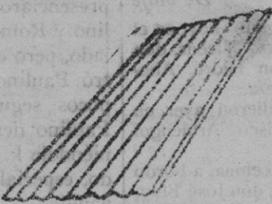
**AJURIA S. A.**—Reina Victoria Eugenia-8-10, Palma

## Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

En la Sucursal para Baleares, Plaza de la Merced 2 1.º, de esta ciudad de Palma; desde el día 29 del actual de 9 a 13 y todos los días laborables, se pagarán los intereses del finido año 1927; siendo indispensable la presentación de los respectivos resguardos.

Portland Artificial "Landfort.,  
Grapier-Portland "Vallecarca.,  
de la Fábrica de Cementos Vallecarca  
de

**José Fradera  
Rocalla**



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no se oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompant**  
Avenida Alejandro Rosselló, 14

## Castellet Hotel Cala-Ratjada

Cambio de dirección--Regentado por su propio dueño.

Confort moderno--Cocina de primer orden

## Solución Cases

— DE —

**Clorhidro-Fosfato de Cal**  
premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Servicios directos

El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Dbre. de Gijón el 19, de Coruña y el 20, para Habana, Veracruz y Tampico.  
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de enero de Gijón el 17 y de Coruña el 18 para Habana, Veracruz y Tampico.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 25 de Dbre., de Valencia el 24 de Málaga el 26, y de Cádiz el 27, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta.  
Próxima expedición el 25 de enero

### LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López y López saldrá de Bilbao el día 25 de enero, y de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 2 de enero de Almería y Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 28 de enero de Almería y Málaga el 29 y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el 2 de enero de Valencia y el 3 de Málaga, el 6 de Cádiz el 8 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, y Nueva York.

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el día 24 de enero de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz el 28 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Nueva York.

### LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 27 de Dbre. de Cádiz el 31 directamente para New-York.

### LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona, el día 15 de Diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por carretes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas de fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Hawaii, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Mercaderías que se han entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Mariano Jaquotot

Palma de Mallorca  
Materiales para la construcción

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)  
Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien  
Perejil 11 y 13 Teléfono 367

## HERBORISTERIA

Aviso al público que en la calle de Bernardo Amer nú. 27 (frente la Alfombrera) encontrarán hierbas medicinales para toda clase de enfermedades

## CONCEDERIAMOS

licencias o exclusivas explotación aparato anunciador patentado muy original y practico, Cruz, Abada 15, Madrid.

## A toda persona católica

se le facilitarán GRATUITAMENTE detalles de como puede obtener un precioso cuadro de N. S. Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la obscuridad, verdadera maravilla científica o religiosa. Escribid a Institución Católica, Apartado de Correos 10.053 Madrid.

## Compraría

una acción tanto del Teatro Principal, Teatro Lírico como del Teatro Balear. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10

## Cabriolet Mathis

en perfecto estado y a toda prueba se desea vender. Razón plaza Santa Eulalia, 10.

## Persianas económicas

Las encontrará V. con solides, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma, Santiago Russiñol, 25, frente al Instituto.

## PELO-VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde

## Se venden

Varios muebles nuevos, un carro una máquina de segar, una trilladora y un tractor. Razón: San Miguel 149 2.º

## Vinos de mesa Olive

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, callejón, y Merced, 3.

## Se compraría

Un taller de carpintería y otro de herrería completos. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Licencias para uso de encendedores

Publica la «Gaceta» una real orden de Hacienda que dispone lo siguiente:

Se crean las licencias para uso de encendedores, que facultarán a los interesados. a cuyo nombre aparezcan extendidas, para la posesión de los aparatos de esa naturaleza, sin limitación de número y sin necesidad de sujetarse a los preceptos del real decreto-ley de 29 de abril de 1927.

Las licencias de referencia serán de tres clases y colores: una de 25 pesetas que autorizará la tenencia de encendedores de oro y todas las demás clases; otra de 15 pesetas para encendedores de plata, y la última de cinco pesetas, para los no comprendidos en los casos anteriores.

Dichas licencias se pondrán a la venta en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas en las expendedorías de la Compañía arrendataria de Tabacos que se determinen, quedando obligados los adquirentes a consignar en aquel documento su nombre y apellidos, profesión y domicilio y a estampar en el mismo su firma.

El plazo de validez de esas licencias será de dos años a partir del día primero del mes siguiente a la fecha que en aquéllas se expendan.

La mera tenencia de los encendedores por quienes no justifiquen su derecho mediante la exhibición de la licencia personal extendida en debida forma y salvo el caso de llevar adherido al aparato la marca que fija la legislación vigente, dará lugar al comiso de dichos efectos y a las demás sanciones que aquella ley establece.

Nueva Junta

Anoche se reunió la junta general de «La Mutualidad» y después de leída el acta de la sesión anterior y aprobado el estado de cuentas del último semestre, se nombró la siguiente junta:

- Presidente.—D. Guillermo Sabater.
Vice-presidente Contador.—Don Pedro A. Miralles.
Tesorero.—D. Guillermo Janer.
Secretario.—D. Juan Cañellas.
Vice-Secretario.—D. Pablo Valls.
Vocal 1.º.—D. José Prunés.
Id. 2.º.—D. Pablo Forteza.
Id. 3.º.—D. Ramón Massanet.
Id. 4.º.—D. Zacarías Ochoa.
Id. 5.º.—D. José Aguiló.
Id. 6.º.—D. Jaime Cerdá.

El cuerpo eclesiástico de la Armada

Vacantes

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Marina:

Para cubrir las vacantes que actualmente existen en el cuerpo eclesiástico de la armada y las que en plazo breve puedan ocurrir, se convoca a oposición para cubrir siete plazas de capellanes segundos de dicho cuerpo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Las oposiciones se verificarán en la Corte, sujetándose al reglamento aprobado por real orden de 18 de febrero de 1925.

Segunda. Las instancias con los documentos que se marcan en los artículos segundo y tercero del citado reglamento, serán dirigidas por los opositores al vicario general castrense, dentro del plazo de setenta días, a contar desde la fecha en que esta real disposición se publique en la «Gaceta de Madrid», quedando sin curso las que se reciban después de terminado el plazo.

Denuncias de la Guardia civil

La del puesto de Felanitx comunica haber denunciado a diez jóvenes como autores de un escándalo en un caserío de aquel término.

Algunos conductores de carros que se dedicaban al transporte de leña careciendo de la correspondiente patente, han sido denunciados al Delegado de Hacienda por los puestos de Porreras y Valldemosa.

Por los individuos del puesto de Inca, ha sido detenido y puesto a disposición del Juez un individuo, autor, según indicios, de un robo de alhajas en «La Ollería» y de otro robo, frustrado éste, en el pueblo de Costitx, de cuyo depósito municipal se había fugado.

Y el puesto de Alcudia comunica haber denunciado al dueño de un perro mastín, que, en un período de dos meses, se ha zampado numerosos corderos de propiedad ajena.

Las facultades de los comités paritarios

Inserta la «Gaceta» una real orden del Ministerio de Trabajo relativa a las facultades de los comités paritarios locales e interlocales, cuya parte dispositiva dice así:

Primero.—Los acuerdos adoptados por los comités paritarios locales e

interlocales y comisiones mixtas, que no tengan estipulado plazo de duración referentes a la reglamentación del trabajo en forma de contratos o pactos colectivos, quedarán automáticamente denunciados y sin fuerza legal a los cinco años de su vigencia, si antes no hubiesen sido modificados por el propio organismo paritario.

Segundo.—Tres meses antes de expirar ese plazo, los comités paritarios locales o interlocales y comisiones mixtas habrán de examinar nuevamente las condiciones de trabajo a que dichos pactos o contratos se refieren, bien para sancionarlos otra vez en todas sus partes o para decidir lo que estimen más conveniente a los intereses profesionales y de la industria, a fin de que las normas acordadas entren en vigor al comenzar el siguiente quinquenio.

Tercero.—Estas reglas empezarán desde luego a aplicarse para todos aquellos convenios o pactos colectivos acordados por organismos paritarios cuya vigencia se encuentre próxima a expirar o haya expirado por haber transcurrido el plazo señalado.

Citación

Por la Comandancia de Marina de esta Capital se interesa la presentación del individuo Pedro Enseñat Tomas que el día 4 del mes actual fué licenciado del servicio de Armada, donde prestaba sus servicios como Cabo de Marinería, a fin de notificarle un asunto que le interesa.

Vida deportiva

Nota oficial.—El «Club Mahón» De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente nota:

«Este Consejo Superior en sesión celebrada el día 26 del corriente, acordó admitir nuevamente en el seno de esta Federación al «Club Mahón F. C.» de aquella capital.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los Clubs federados».

Estilográficas

AGATE, desde 2 ptas.
JAKDAK, desde 7'75 id.
SWAN, la mejor pluma, desde 22'50.
De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO

(Desde 1.º Octubre a 31 Marzo)

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (2).

Llegadas a Artá: A las 10'28 y 17'5.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'50, (4) y 16 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25 y 19'12.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (2), y 18'15 (3).

Llegadas a Manacor: A las 9'38, 16'15 y 20'37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42 (4), 11'8 (5), 15'45 (6) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25, 13'18, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7,5, 8, (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9), 18'15 (3).

Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'43, 15, 15'15, 15'50, 19'32.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48, 8'43 (4), 11'30, 12'49, 17 y 18'19 (7).

Llegadas a Palma: A las 7, 8'58, 9'25, 11'30, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'15 (10), 18'15 (3).

Llegadas a Felanitx: A las 10'31, 16'18, 20'22.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'30, (11), 11'50 (6) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (3).

Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26 y 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7'00, 11'50 y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'50 y 19'12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'55, 14'40 y 18'25 (12).

Llegadas a Santanyí: A las 11'00, 16'12 y 20'33.

DE SANTANYI A PALMA

Salida de Santanyí: A las 6'40, 12'10 y 17'20

Llegadas a Palma: A las 8'50, 14'25 y 19'13.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(5)—Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6)—Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

(10)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11)—Sólo circula los lunes y jueves.

(12)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su Puerto, en Inca.

Los de Costitx en El Empalme.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Porto Cristo y Cuevas Drahc y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'12 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19'00.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 o efectuará a las 17'30.

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc etc

los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## Nuevo Comendador de la O. C. de San Gregorio el Magno

Entrega del Breve e imposición de la insignia

Con el objeto de hacer entrega del Breve Pontificio por el que Su Santidad el Papa Pío XI, en 2 de diciembre último, se dignó nombrar al Ilmo. Sr. don José de Oleza y de España Caballero Comendador de la Orden Civil de San Gregorio el Magno, en consideración a su eminente protección dispensada a la fundación del templo parroquial en construcción del Corazón de Jesús de esta Ciudad; y para imponer a dicho noble Señor la Insignia de la susodicha Orden, trasladose ayer por la mañana a la señorial casa del aristócrata Jefe Provincial de Estadística de Baleares y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, nutrida Comisión de la parroquia del Corazón de Jesús de esta Ciudad, integrada por su Rvdo. Económico señor Ferrari, los Rvdos. Coadjutores señores Gamundí y Mestre, el capellán de esta cárcel, Ilmo. señor Ferriol, don Andrés Valls Valentí, en representación de la Junta de Caballeros y Damas Protectores de las Obras del mencionado templo parroquial, en construcción, del Corazón de Jesús, de la cual es presidente honorario primero el señor de Oleza, don Antonio Cañellas, oficial de Administración civil, en representación de la Cofradía del Santísimo, don Leopoldo Lozada, por la Guardia de Honor del Corazón de Jesús, los Jóvenes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, don Miguel Cañellas, profesor mercantil, y don Bartolomé Perelló, estudiante; presidente y secretario, respectivamente, de la Congregación Mariana; don Antonio Rosselló, maestro de las obras del mentado Templo; don Miguel Matas, representando la Cofradía de San José, y don Lorenzo Morlá al señor alcalde de la barriada del Ensanche y Hostalets, don Enrique Vañó y Oriola.

Recibió la Comisión el señor de Oleza y su señora esposa, doña María del Carmen Rosiñol de Zagrana y de Novara, y varios de sus hijos. El acto revistió hermosa sencillez. Verificada la entrega del Breve Pontificio e impuesta la Insignia de la Orden al señor de Oleza por el reverendo ecónomo, éste le felicitó efusivamente, recordando emocionado las primeras diligencias que se practicaron, en noviembre del año 1913, para la fundación del nuevo templo del Corazón de Jesús en el Ensanche de esta ciudad, cuyo titular ha tomado la parroquia de nueva creación para servicio de dicho Ensanche y el adjunto suburbio de Hostalets; la que se implantó el año último y se ha incluido en la prórroga de los vigentes presupuestos del Estado.

El señor de Oleza, con vivas frases de respeto y veneración a Su Santidad Pío XI, agradeció el alto honor que se le tributaba, agradeciendo también las felicitaciones de los concurrentes y de las entidades que representaban; felicitaciones las cuales se habían hecho extensivas a su señora esposa e hijos y a su señora madre.

Se obsequió a los reunidos con dulces, champagne y habanos. Luego se entabló familiar conversación, celebrando que el señor de Oleza hubiese sido agraciado con la Encomienda de la Orden de San Gregorio el Magno, instituida por el Papa Gregorio XVI, en 1831, ignorando quien propuso la distinción Pontificia para el señor Oleza que dicho Papa profesaba gran predilección a su abuelo paterno, don Jaime Ignacio Ballester de Oleza, quien contrajo matrimonio en el entonces

Pontificio Palacio del Quirinal, con doña Ana Cabrera, cuya ceremonia se celebró en el Oratorio privado del Eminentísimo Cardenal Gustiniani, quien bendijo el matrimonio; y luego este Cardenal, por concesión especial de Gregorio XVI, bautizó el primogénito de dicho matrimonio en su propio domicilio. Dicho Papa concedió al referido matrimonio los restos de Santa Aurelia y San Eliodoro, que se veneran en Santa María del Camí; los de Santa Victoria en San Felipe Neri y Santa Urbica en el Centro Eucarístico de esta ciudad. Asimismo le favoreció con notable Vera Cruz y un Relicario que contiene reliquias de Santos para todos los días del año. Dicho señor abuelo fué nombrado Camarero Secreto con Ejercicio de Gregorio XVI, y le concedió la especialísima gracia de poder hacer celebrar Misa ante él en altar portátil, como lo hacen los cardenales, nombrando, además, Prelado Doméstico y Camarero secreto Supernumerario con Ejercicio al hermano de la abuela, Monseñor don Francisco Cabrera y Aguilar.

Todas estas circunstancias contribuyen a elevar la estima de la condecoración recibida por el cristiano y noble señor Oleza, a quien reiteramos gustosos nuestra felicitación, haciéndola extensiva a su prestigiosa familia por su fe Católica y adhesión a la Santa Sede, proseguida por el agraciado con ejemplaridad.

### EN LA ASOCIACION

Ayer noche celebró Junta general la Asociación de la Prensa de Baleares.

Después de leída el acta de la sesión anterior y documentada Memoria por el secretario, don José Agustín Palmer, y el Balance por el depositario, don Mariano Ramis de Ayreflor, se procedió a la reglamentaria elección de cargos para la Junta directiva.

Reelegidos por aclamación los señores que debían vacar, la Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Tous Lladó; vicepresidente, don Juan Alomar; secretario, don José Agustín Palmer; vice-secretario, don Fernando Tous; tesorero, don Mariano Ramis de Ayreflor; contador, don Antonio Sabater Mut; vocales, don Simón Fullana, don Antonio García Rover y don Miguel Angel Colomar.

La Junta general acordó dar un voto de gracias y premiar la gestión del presidente y secretario, acordando obsequiarles con sendas medallas.

### Velada familiar

En el Teatro Victoria.—A beneficio del templo de la Virgen del Carmen

El sábado, por la noche, en el Teatro Victoria, de Santa Catalina se celebró una simpática velada familiar a beneficio de las obras que se están realizando para la construcción de un templo dedicado a la Virgen del Carmen en la populosa barriada de Santa Catalina.

Asistió al acto numerosa concurrencia. El teatro se hallaba adornado con la bandera española estando sus butacas y pablos ocupados totalmente.

Empezó la función, que fué amenizada, al piano, por las alumnas de la Escuela Nacional señoritas María Cardell y Anita Alemany, con la proyección de la película «La Senda del Lobo», tras la cual el notable arquitecto catalán señor Raspall, autor del proyecto del nuevo templo, hizo una breve disertación, en castellano, sobre la arquitectura de esta Iglesia que se ha de levantar, dijo, en la hermosa barriada de Santa Catalina.

Alabó, como se merecían, a los Rdos. Padres Carmelitas, a cuyo tesón y trabajo se debe esta idea hecha por amor a Dios e inspirada en caridad.

Habló después de la construcción del templo, para lo cual, dijo, me ofrecí desinteresadamente, y pidió que todos en la medida de sus fuerzas contribuyan a su levantamiento.

Hizo a continuación una detallada descripción de lo que será este templo para lo cual, y para que los espectadores se diesen perfecta cuenta de ello dibujó, con mano maestra y a grandes trazos, la silueta de la nueva Iglesia y sus principales detalles.

(Fué largamente aplaudido al terminar su dibujo.)

Manifestó que en él a pesar de su estilo gótico conservaría el carácter de las construcciones mallorquinas, cuyos materiales emplearía empezando por la piedra tan característica en esta roqueta.

Dijo que en la torre de la Iglesia la cual simbolizaría la Conquista de Mallorca, por la Virgen del Carmen, colocaría un faro que sirviese de guía a los navegantes y terminó pidiendo a todos su apoyo para que durante las fiestas que se han de celebrar en Mallorca en conmemoración de la Conquista pueda verse terminado este templo.

El arquitecto don Manuel Raspall fué muy aplaudido.

Se cantó a continuación el coro «Amor y Guerra» por las niñas de la Escuela Nacional, encargándose de los solos la niña Catalina Bibiloni.

Después se puso en escena «Lo que inventan las mujeres», sainete, siendo sus intérpretes las señoritas González Guillón, González-Rosselló y Martín, pasando después a recitar diversas poesías con arreglo al siguiente orden:

«Andaluzada», Bernardito Seguí; «El Palomar de la Virgen», Juanito Andreu, alumno de los P. P. Carmelitas; «Transverberada de corazón», Catalina Cunill; «Al Martirio», Catalina Bibiloni; «A la Perla de Castilla», Margarita Castañer; «Espigas de Rut», por Carmen González Rosselló, alumnas de la Escuela Nacional; «Pobres Niños», Catalina Seguí; «A la Virgen», Catalina Company, alumnas de D.ª María Palmer.

Por último don Miguel Estrems recitó el monólogo «La bandera».

El orfeón «La Protectora» dirigido por el maestro Baratta, cantó durante la función con su peculiar maestría las canciones «Marina», de Mendelshon; «La sardana de les Monges»; «Muntanyes de Canigó» y el «Himne a la Senyera».

Terminada la velada, durante la cual fueron muy aplaudidos cuantos tomaron parte en ella, se efectuó la rifa de varios objetos.

La concurrencia salió muy satisfecha de la velada siendo sus organizadores muy felicitados por el brillante éxito obtenido.

### Noticias militares

Destino en Intendencia.—El teniente don Bartolomé Sampol Antich, del servicio de eventualidades a la zona de Melilla, al servicio de posiciones de dicha circunscripción.

Reemplazo voluntario.—Se concede el reemplazo voluntario, con residencia en Palma, al teniente coronel de Infantería don Gabriel Riera Alemany, del regimiento Lealtad.

Destinos en Artillería.—El teniente coronel don José Ruíz Cardona, ascendido, de la Agrupación de campaña de Melilla, a disponible en Baleares.

El comandante don José Fons y Jofre de Villegas, ascendido, de las Intervenciones militares de Larache, a disponible en dicha plaza.

El capitán don Antonio Carmona Pérez de Vera, ascendido, del tercer ligero, al mixto de Menorca.

El teniente don Jesús Sainz Trápaga y Escandón, del mixto de Menorca, al séptimo ligero.

El capitán don Pascual Zaforteza Villalonga, de la Agrupación de campaña de Ceuta, a la Comandancia del Rif.

El capitán don Fernando Ribas

## Ornamentos de Iglesia

Plaza Santa Eulalia 8 y San Francisco 2

Damascos; Rasos, bocates, lampas y demás telas propias para Ornamentos de Iglesia.

Galones y flejos en oro fino entrefino y falso.

Bajos alba y puntillas para roquete, gran variedad.

Hilos canutillos lentejuelas y piedras para bordar.

Sección especial de bordados en oro y sedas.

HÁBITOS TALARES

ANTIGUA CASA JULIÁN ROSSELLO

Duval y el teniente don Juan Palou de Comasema y Alorda, de las tropas de posición de Larache, a la Comandancia de la misma plaza.

El teniente (E. R.) don Angel Pomar Marqués, disponible en Baleares, a la Comandancia del Rif.

Ingenieros: El comandante don Ramón Taix Atorrasagasti, disponible y en comisión en el cuadro eventual de Ceuta, al batallón de Ingenieros de Tetuán.

El capitán don Francisco Pou Pou, del batallón de Larache, a excedente con sueldo entero, en dicha plaza.

Premio de efectividad.—Se concede el de 500 pesetas, por cinco años de empleo a los capitanes de Artillería don Eduardo Lassala Aparicio, del regimiento mixto de Mallorca, don Alfonso Zayas Bobadilla, supernumerario en Baleares, y don Ignacio Ureta Zabala, del regimiento mixto de Menorca.

Permiso.—Con 25 días de permiso sale para Palma de Mallorca, el capitán del regimiento infantería de La Albuera, don José Grau Pujol.

Licencia.—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Petra (Baleares), al teniente del regimiento infantería de Vergara, don Juan March Ribot.

## Del mar

Entradas

El sábado, a las siete de la tarde, llegó el «Jaime II», procedente de Valencia.

Ayer llegó el «Jaime I», procedente de Barcelona.

De Ibiza y Alicante ha llegado hoy el «Jorge Juan».

Salidas

Para Barcelona salió anteayer el «Mallorca».

Para Tarragona salió ayer tarde el «Rey Jaime II».

Despachados

Este mediodía debía salir el vapor «Balear», para Ibiza y Valencia.

Para Barcelona saldrá esta noche el «Rey Jaime I».

Mañana saldrá el vapor correo de Cabrera.

Buques esperados

Mañana deben llegar:

El «Ciudadela», de Ciudadela.

El «Mallorca», de Barcelona

Y el «Jaime II», de Tarragona.

### Incendio en Inca

En Inca, en la tarde del pasado jueves, se declaró un incendio en el garage de don Pedro Castañer que fué sofocado con rapidez gracias a un extintor facilitado por el dueño de la fábrica de «Can Pizá» establecida cerca del citado garage.

El fuego prendió en un auto-camió debido a un corta-circuito, propagándose luego a un auto. Las pérdidas materiales se calculan en unas siete mil pesetas.

## Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Continúan en la Merced, a San Pedro Nolasco.

LUNES, 30

Santos.—San Pedro Nolasco, cfr. y fdr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Merced, que la Comunidad Mercedaria y Cofradía de nuestra Señora de la Merced dedican a su excelso fundador San Pedro Nolasco, Exposición a las seis y media de la mañana. A las siete y media, comunión general. A las diez Tercia

y misa mayor en la que ensalzará las glorias del Santo el Rdo. P. Jesús Eduardo Massanet, Mercedario del Convento de Lérida. Por la tarde, a las seis y media Rosario, ejercicio Triduo predicado por el mencionado orador, procesión solemne y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, que la Cofradía del Santísimo Sacramento dedica a la Purificación de María, Exposición a las seis y media, a las nueve y tres cuartos Horas y misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochece Rosario y Triduo con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro. y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz.

## Pliegos de estampas

a una pta. el pliego

De venta Imprenta «La Esperanza»

## El Caballero

Cristiano

Es el devocionario para hombres que ha tenido más aceptación. Actualmente se está vendiendo la quinta edición de 10.000 ejemplares. Contiene las misas de todos los domingos y fiestas principales, además de buen número de devociones y breves meditaciones.

Dicho devocionario tiene unas 250 páginas esmeradamente impresas sobre finísimo papel biblia, mide 10 por 15'50 cm. y abulta menos de UN centímetro.

PRECIO 3 PTAS.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

## RECORDATORIOS

DE

## DEFUNCION

- VARIADO SURTIDO -

PRECIOS ECONOMICOS

De venta: Imprenta «La Esperanza»

## Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).

Ginecología (enfermedades de la matriz.)

Tagament, 8, pral. De 10 a 12.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata

Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata

cobre.

J. MIRÓ

Vidriera, 40 al lado chocolate

Bordoy.



RESFRIADOS - CATARROS - RONQUERA LARINGITIS-BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA  
**PASTILLAS D<sup>a</sup> GRAU**  
PECTO-BALSÁMICAS  
A LA FRESA Y MENTA  
UNA PESETA CAJA